

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
FÁBRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A.  
FAESA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 31 de marzo de 2014, a las 10h30, en las oficinas de la Av. "Amazonas" 4080 y "Naciones Unidas", de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de FÁBRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. FAESA , al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, tienen a bien celebrar una reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estado de pérdida y ganancias del ejercicio fiscal del año 2013.-
- 2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.-
- 3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.-
- 4) Conocimiento, aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal año 2013

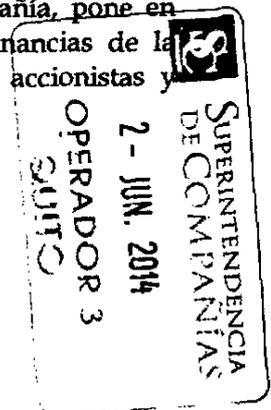
Actúa como Presidente Ad-hoc el doctor Juan Carlos Gallegos y como Secretario el señor Juan Carlos Calles. Los accionistas por unanimidad aceptan la designación realizada. A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario, ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado según el detalle siguiente:

- La compañía ROCK FINANCIAL DISTRICT SUPPLIES LLC, propietaria de 464 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 464; representada por su mandataria la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cía. Ltda., representada a su vez por el doctor Juan Carlos Gallegos Happle en su calidad de Gerente General

- Sr. José Manuel Álvarez Acebal, propietario de 336 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 336; representado por la señorita Gabriela Peñafiel Sánchez, conforme consta de la carta Poder que se adjunta al expediente,

Se procede a tratar los puntos del orden del día y los accionistas, por unanimidad resuelven:

**Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2013.-** Haciendo uso de la palabra el señor Juan Carlos Calles, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance y estados de pérdidas y ganancias de la compañía por el año fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.



Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban el balance y estados de pérdidas y ganancias que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

**Segundo punto.-** Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.- El Gerente manifiesta que la compañía no ha generado utilidad, al contrario, en el ejercicio económico del 2013 se ha reportado una pérdida para la compañía que asciende a la suma de USD\$ 36.102,64, por lo tanto nada hay que resolver sobre este punto.

**Tercer punto.-** Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.- Toma la palabra el Secretario, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban el mismo.

**Cuarto punto.-** Conocimiento, aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal año 2013.- Se da lectura del informe de la Comisaria el mismo que es aprobado por unanimidad.

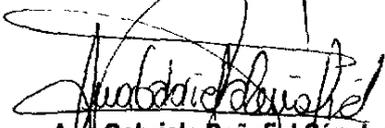
Se declara un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual la suscriben los accionistas y el Secretario que certifican.



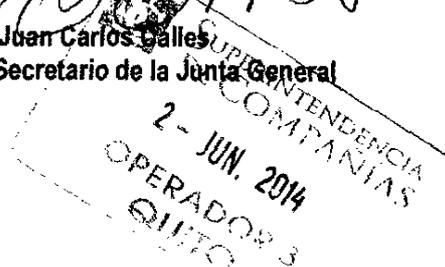
**Dr. Juan Carlos Gallegos**  
**Representante del accionista**  
**ROCK FINANCIAL DISTRICT SUPPLIES LLC**  
**Presidente ad-hoc**



**Juan Carlos Gallegos**  
**Secretario de la Junta General**



**Ara Gabriela Peñafiel Sánchez**  
**Representante del accionista**  
**José Manuel Alvarez Acebal**



21620



FAESA

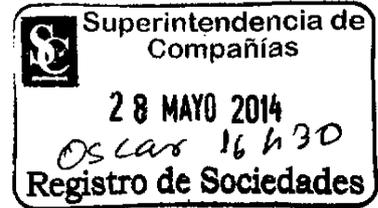


Fábrica de Aires Acondicionados para Automotores del Ecuador S.A.

Quito, 27 de mayo del 2014

*Quito*

SEÑORA  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
CIUDAD



De mi consideración:

Fábrica de Aires Acondicionados para Automotores del Ecuador S.A. FAESA, sociedad ecuatoriana con RUC 1792303397001, legalmente representada por Sociedad Industrial y Técnica del Ecuador Sitecsaecuador S.A; cuyo Gerente General es Juan Carlos Calles Vásquez remite adjunto copia del Acta de Junta de Aprobación de Balances año 2013 debido a que en la plataforma electrónica la opción de ingreso de este documento no estuvo disponible.

Sin otro particular, suscribo

Muy Atentamente,

ING. JUAN CARLOS CALLES VÁSQUEZ  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TÉCNICA DEL ECUADOR SITECSAEQUADOR S.A  
REPRESENTANTE LEGAL  
FABRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A.

*PHAE 760*